



EL CORREO DEL PUEBLO

¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II NUM. 37

11 de Abril de 1976

10 ptas.

JUSTICIA

¿DE QUIEN Y SOBRE QUIEN?

JUSTICIA! gritaba desafortadamente, el viernes 9 de Abril, el fascista Ruíz Gallardón, desde las páginas de "ABC". Su grito era coreado, enardecidamente, por todos los voceros del Régimen, "condenando con estupor" lo que llamaban: un "salvaje asesinato a sangre fría".

NO. No se trataba de la quinta víctima del ametrallamiento de Vitoria, que acababa de morir en un hospital a consecuencia de los balazos recibidos de la policía. Para estos señores, que condenaban "el asesinato del empresario Berazadi por ETA", la criminal matanza de Vitoria y los viles asesinatos de Tarragona, Elda, Basauri y Barcelona, cometidos por la policía contra masas desarmadas, son simples consecuencias de los "desmanes de las masas". Para estos señores, esperar a que los obreros, asfixiados por gases lacrimógenos, salgan de una iglesia, y recibirlos con el fuego de las ametralladoras, no es "asesinar fríamente", aunque previamente existan órdenes de matar.

Indudablemente nosotros desaprobaríamos la acción atribuida a ETA; pero no porque condenemos la violencia "venga de donde venga", sino porque son las masas quienes tienen que levantarse contra esta Monarquía marcada con la sangre de una decena de trabajadores. Para ello ejercerán la violencia revolucionaria que sea necesaria, hasta conquistar la libertad.

Arrebatarle este derecho a las masas, y asumirlo exclusivamente un

grupo de personas por su cuenta, haciendo del terrorismo individual su estrategia, supone un aventurismo de grupo. Esto conduce a realizar acciones como ésta, que únicamente favorecen las campañas del Régimen contra los comunistas y contra quienes defienden el derecho a la autodeterminación de las na-

(Pasa a la pág. siguiente)

EN ESTE NUMERO

Comunicado de Coordinación Democrática. pág. 3

La Campaña Anticomunista. pág. 9

MOVIMIENTO OBRERO: La organización de los obreros. pág. 5

¡VIVA LA REPUBLICA! pág. 3

Los Congresos de la Democracia Cristiana. pág. 6

MOVIMIENTO CAMPESINO: Primer paso de los agricultores remolcheros de Burgos. pág. 10



ANTE EL

ABERRI EGUNA

COMENTARIO DE
JOXEBA URRUTIA
SECRETARIO POLITICO
DEL COMITE NACIONAL
DE EUSKADI
DE NUESTRO PARTIDO
pág. 7

Carta de las esposas de

Nazario Aguado,

M. Camacho y J.A. Dorronsoro

"Nuestros esposos, presos en la cárcel de Carabanchel, nos han comunicado en la última entrevista que hemos mantenido con ellos, hoy lunes, día 5 de Abril, su interés por que sean esclarecidos ante la opinión pública nacional e internacional diversos puntos relativos a su detención y procesamiento:

* Que es falsa la acusación que se les hace en el auto de procesamiento, de haber dado difusión a una convocatoria titulada "A los pueblos de España" ya que la presentación pública de tal documento, que había de realizarse en una rueda de prensa fijada para las nueve de la noche del día 28 de Marzo, fue suspendida con cuatro horas de antelación y, en cualquier caso, nuestros esposos fueron detenidos por miembros de la Brigada de Investigación Social en plena calle y en horas comprendidas entre las 8 y las 8 y media de la noche del día citado.

* Que en su detención y posterior procesamiento se evidencia el intento del Gobierno de sembrar la división y el enfrentamiento en el campo de las fuerzas de la oposición democrática, aplicando en la represión criterios discriminatorios, aun cuando expresan su profundo convencimiento de que tal intento está irremisiblemente fracasado.

* Que, como recientemente han puesto de manifiesto con toda claridad comentaristas políticos nada sospechosos de

"connivencia" con la oposición democrática, el procesamiento de nuestros esposos es el síntoma inequívoco de que la tolerancia ha terminado, y de la profunda bancarrota del reformismo. Y no podía ser de otra manera, pues en tanto las libertades siguen estando secuestradas para la mayoría aplastante de los ciudadanos, la tolerancia no es más que un mero encubrimiento que es barrido en el primer embate de las fuerzas políticas y de masas; y ese primer embate, ese golpe cierto, se ha producido: la unidad de las más importantes fuerzas democráticas de nivel estatal en un único organismo político de oposición, Coordinación Democrática.

* Que la agonía del reformismo viene a confirmar como única salida para el país que satisfaga los intereses más inmediatos de todos los pueblos de España, los supremos intereses patrios, la alternativa democrática y pacífica que propugna Coordinación Democrática, configurada en su declaración política "A los pueblos de España" la cual asumen plenamente,

* Que unirse, como ellos han hecho, para hacer realidad esta alternativa, es no sólo un derecho reconocido por las leyes en la gran mayoría de los países del mundo, sino un deber ineludible de todo ciudadano, que ha de laborar siempre por dotar a su país de las formas de gobierno y de Estado más convenientes para que sean satisfechos los intereses de la gran mayoría de la población; y que, por lo tanto, las monstruosas condenas de entre veinte y treinta años de prisión que se les trata de imponer, muestran por sí mismas la decisión de amordazar la voz de la sociedad española por una minoría privilegiada que se resiste a ceder las riendas del poder que ejerce exclusivamente en beneficio propio.

* Son conscientes de que ningún procedimiento jurídico, en la situación que configura el actual Régimen que impera en nuestro país, podrá devolverlos la libertad y que su salida de la cárcel, como la de todos los presos políticos y la vuelta de los exiliados, sólo será posible por la acción decidida en favor de ello, de todos los pueblos de España y de todas las clases y sectores de la sociedad partidarios de la democracia política, y del apoyo activo de la opinión pública internacional.

* Saludan y agradecen, finalmente, toda la acción solidaria desplegada hasta hoy (que ha traspasado los muros de la cárcel) y la que se desarrolle en el futuro en pro de su inmediata libertad, tanto en nuestro país como en el exterior, pues sirve a la causa democrática, a la realización de la alternativa que propugna Coordinación Democrática, común e ineludible aspiración de todos los pueblos de España y de todas las clases sociales que hoy desean la libertad" ●

Madrid, a 5 de Abril de 1976

(Viene de la pág. anterior)

cionalidades; y, que además, son del todo inútiles para acabar con la opresión de este Régimen fascista de nuevo cuño.

Si manifestamos nuestra desaprobación de estos procedimientos, no por ello dejamos de denunciar los histéricos gemidos de los cómplices de la sanguinaria Monarquía de Juan Carlos, que, dos días antes callaban ante la muerte de un quinto obrero víctima de la matanza de Vitoria. Y ello por una razón muy sencilla, porque estos mismos individuos que ahora piden justicia, fueron los primeros en echar tierra sobre la masacre de Vitoria; porque estos mismos que lloriquean con lágrimas de cocodrilo han callado ante el hecho de que 29 presos políti-

cos, fugados de la cárcel, donde permanecían tras el "generoso" indulto de Juan Carlos, fueron sometidos a una auténtica caza del hombre por la Guardia Civil que asesinó a uno de ellos (Oriol Solé Sugranyes), hiriendo a varios más.

Si. También nosotros pedimos justicia; pero se la pedimos al pueblo que es quien tendrá que dictaminar sobre los auténticos asesinos; él será quien tenga que juzgar, del modo más justiciero, a los responsables del ametrallamiento de obreros y antifascistas en general. Pero no lo podrá hacer hasta que conquiste la democracia y la libertad, y derroque a esta Monarquía de la opresión y del terror. Cuando eso ocurra, los asesinos a gran escala tendrán que responder de sus actos criminales ●



COMUNICADO DE COORDINACION DEMOCRATICA

En la cárcel de Carabanchel se encuentran Nazario Aguado, Javier Álvarez Do-

rronsoro, Marcelino Camacho y Antonio García Trevijano. Acusados de pertenecer a

Coordinación Democrática y de intentar cambiar la forma de Gobierno. Por la imputabilidad de este supuesto delito se les puede condenar a duras penas de prisión.

Los propósitos de Coordinación Democrática están expuestos con claridad en el llamamiento dirigido "A los pueblos de España" del 28 de marzo, el cual constituye su documento fundacional. Consisten, ni más pero tampoco ni menos, en devolver a los pueblos que componen el Estado Español el libre ejercicio de su soberanía, mediante el restablecimiento de las libertades fundamentales, con la convicción de que ello representa la única alternativa pacífica a la crisis política, económica y social en que se debate el Estado Español.

Coordinación Democrática al mismo tiempo que manifiesta su absoluta identificación con los procesados y con los que fueron detenidos el pasa-

do sábado, denuncia:

1 La persecución de ciudadanos que no han cometido delito, sino que proponen una alternativa democrática, pacífica, para nuestro pueblo.

2 La arbitrariedad del Gobierno al hacer discriminación en las personas que han participado por igual en los mismos hechos, eligiendo los perseguibles para tratar de introducir elementos de desunión entre las fuerzas que integran Coordinación Democrática.

3 La manipulación de órganos judiciales para revestir con falsas fórmulas jurídicas una discriminada persecución política de la oposición.

4 Coordinación Democrática declara que estas maniobras del Gobierno sólo contribuyen y contribuirán a reforzar la unidad entre las fuerzas que la constituyen y a estrechar lazos con otras fuerzas democráticas que han denunciado igualmente la arbitraria represión de que son objeto nuestros compañeros ●

Madrid, 9 de abril de 1.976



NAZARIO AGUADO AGUILAR, nacido el 24 de febrero de 1.944 en Palencia. Perito Industrial mecánico. Fue profesor en la Escuela de Maestría Industrial de Palencia hasta 1.973. Ingresó en el Partido en 1.968.

i Viva la República !

El 14 de Abril de 1.931 se proclamó la Segunda República. Con motivo de unas elecciones municipales convocadas por la Monarquía, las fuerzas democráticas y republicanas triunfaron plenamente. Ni los pucherazos ni el caciquismo pudieron impedir esta vez que el pueblo expresara en las urnas su odio profundo hacia la bárbara y reaccionaria institución monárquica. En muchas ciudades y pueblos las masas se echaron a la calle con banderas republicanas; Eibar (Guipúzcoa) fue la primera localidad en que se proclamaba la República.

El rey Alfonso XIII trató hasta el último momento de salvar la Corona acudiendo una vez más al golpe de Estado, e intentó convencer a un puñado de generales para que lanzasen a las tropas contra el pueblo. Pero la plana mayor de los banqueros y terratenientes prefirieron que el Ejército —un tanto "quemado" ya por los seis años de dictadura de Primo de Rivera— no interviniera por el momento, pensando que podrían mantener a la República dentro de los límites aceptables para sus intereses y que en caso contrario ya podrían machacarla. Como efectivamente hicieron cinco años después,

provocando la guerra civil para detener el avance revolucionario de la clase obrera y del pueblo trabajador, cuando las fuerzas populares se habían unido en el Frente Popular y habían llegado al Gobierno de la República.

Cuarenta y seis años después, con motivo de esta fecha, significados portavoces del Régimen monárquico-fascista de Juan Carlos se han lanzado como lobos hambrientos contra la República. Su miedo es tan grande que se han fabricado una supuesta gran

"campaña de subversión republicana" para el 14 de Abril, que sólo existe en su imaginación.

¿Por qué estos señores no quieren ver a la República —ni siquiera a una República burguesa— ni en pintura?

Recuerdan con verdadero pánico a la segunda República porque en ella ascendió la

(Pasa a la pág. siguiente)

